



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

|                     |                |
|---------------------|----------------|
| CÁMARA DE DIPUTADOS |                |
| MESA DE MOVIMIENTO  |                |
| 12 MAR 2021         |                |
| Recibido.....       | 9 05.....Hs.   |
| Exp. Nº.....        | 42379.....C.D. |

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, analice las actuaciones judiciales en torno al caso de Priscila Denoya y si efectivamente se tomaron en consideración todas las miradas que existen alrededor del hecho que se investiga.

Carlos del Frade.  
Diputado Provincial.



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Omar Denoya es uno de los periodistas más reconocidos de la ciudad de Rosario.

Su hija, Priscila, está detenida desde hace algún tiempo y su caso generó movilizaciones permanentes por algunas dudas sobre la manera de construir pruebas en este proceso.

En una carta remitida a los medios de comunicación, Denoya describe esta sucesión de elementos que, según nuestro modesto criterio, merecen una revisión de parte del Servicio Público de Justicia.

“...Priscila Denoya es mi hija y está detenida desde el 19 de diciembre de 2020 acusada de procurar la muerte del padre de su hija mayor con la ayuda de dos personas más, una de ellas su pareja de ese momento y, a posteriori, padre de su hija menor. Todo indica que llegará a juicio con expectativa de cadena perpetua, la peor de las situaciones.

“Desde este lugar afirmo que no tuvo participación, responsabilidad o como deba decirse en semejante hecho. Esta verdad no es una construcción ingenua de mi parte. Es fruto de un trabajo que he hecho como pude, en medio de un mar de dolor que me impidió y, hasta este momento, impide poder volcar emociones y argumentaciones por más válidas que sean. Nada es comparable con el dolor que debe estar padeciendo el mundo afectivo del papá de mi nieta mayor, nada, absolutamente, nada. Muchas veces me pasa que cuando le doy vueltas al asunto que llego a un lugar de completo desasosiego y me digo “pero a Marcos no lo podemos recuperar“ y, simplemente, creo que nada tiene sentido. Pero, veo en mi mente la imagen de su propia hija, su hermanita y la mamá de ambas y me digo “ellas merecen que luche por encontrar la verdad“. Y en eso ando.

“El principal problema no lo tengo con el mundo afectivo de Marcos. Puedo entender cualquier distorsión, cualquiera, la más disparatada. No les voy a pedir, justo a ellos, equilibrio emocional. No merecen semejante destrato de mi parte. Aunque no lo vean así, seguramente, el mejor favor que puedo hacer es ayudar a poner la verdad sobre la superficie.

“El problema es que en la Fiscalía habita un Fiscal que no puede bajarse del carro al que se subió y subió a la opinión pública. Puso más sal en una tremenda herida que solo pide sanar y no profundizarse. Un Fiscal que en la actualidad sigue en funciones como si nada cuando pesa sobre él una sanción en suspenso. La auditoría de Fiscales ha dicho que es tan grave la falta que debía ocuparse el Poder legislativo. El Poder Legislativo por unanimidad (sí aunque no se pueda creer la evidencia es tan clara que kirchneristas, macristas, conservadores y revolucionarios, coincidieron!!!) dictaminó dos meses de suspensión sin cobro de haberes.



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

“Pero el fuero laboral ha dicho que no les corresponde hacerlo a ellos. No puedo opinar sobre aspectos legales que exceden mi consentimiento, pero sí puedo decir desde el sentido común que lo que se discute es quien lo va a sancionar. Al Fiscal Adrián Spelta, me estoy refiriendo. Técnicamente, fuera de la causa. Operando denodadamente en las sombras. Probablemente se enoje por esta carta la actual Fiscal Gisella Paolicelli. Sería una pena. La altísima presunción de decencia que tengo de ella no solo me alivió en su momento sino que diría, constituye mi única esperanza. Podrá pensar que subestimo su trabajo. No es así. Es más lo valoro más de lo que el promedio porque probablemente no sepan lo que significa convivir con un Spelta inseguro, preocupado.

“Tuvo que presentar una reimpugnación hacia Priscila para la que se requiere nueva evidencia. Cuando se le preguntó por esas evidencias, claro, no supo que decir. La decencia en estos cargos, a veces, necesita ser revestida de personalidad. No lo ha demostrado. Los hombres del derecho me han hecho comprender que mi hija es, naturalmente sospechosa, por el lugar que tiene en esta historia. Que una antena constituye un elemento que ayuda a corporizar esa sospecha. Ahora bien, cuando les pido que sean impiadosos conmigo luego de leer las actuaciones y cotejarlo con su narración de los hechos no encuentran nada que pueda modificar mi percepción.

“Hace tiempo que los pasillos Judiciales me han arrimado horribles afirmaciones del Fiscal (algunas de ellas las hice conocer por escrito ante distintos lugares del sistema). Deviene de ellas un encono contra lo feminista. Como ya he dicho y escrito cuando una persona afirma que otra “se beneficia con la muerte de alguien” está hablando más de sí mismo que de quien refiere. Se está dando a conocer. Supongo que podría encuadrarse dentro de lo que se denomina “proyección” en psicología.

“No tuvo empacho en mandar presa a una mamá con su nena de días, desconociendo toda posibilidad de prisión domiciliaria, luego de haber dicho en off que no podía hacerlo por el problema que él tiene (la falta grave a la que referí antes). De hecho el problema se le agravó, igualmente. Menos empacho tuvo en retwittear la noticia que significaba que a mi nieta mayor le arranquen su mundo: es el único lugar de evidencia de tantas actitudes. Alguna vez en un claustro universitario se escuchó que los fiscales de esta ciudad en general “no sabían que hacer con su libertad”: esto parece incluir a Spelta. No tiene límites.

“Debe estar creyéndose el dueño de la justicia o algo así. No lo sé. Tal vez sea cierto que suele tener perturbaciones emocionales, tampoco puedo afirmarlo... Cometería un error propio de él si pretendiera sin una pericia psicológica tomar por cierto lo supuesto. Tengo mucho más para decir, claro está. No niego que el consejo de quienes conocen el derecho es no adelantar las pruebas a presentar en juicio. Sería regalarle tiempo y alimentar las actitudes maliciosas del señor Fiscal. Cómo es posible que una persona tenga el pie tan grande para tapar la verdad? Confío en que cuanto más se intente ocultarla más clamará por salir.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

“Confieso, también, que por estos días la total convicción que he construído respecto de mi hija y su inocencia no me alcanza. Cierta inquietud negativa me recorre. Siento que el sistema puede mas. No espero comentarios halagadores. Habrá opiniones inevitables. Pero adhiero a la inevitabilidad. Siempre coincidí con aquello de defender con mi propia vida, más que mi derecho a opinar, el derecho a opinar de los demás aunque no esté de acuerdo con lo que se diga. Así será por siempre.

“A esta altura no creo que algo pueda poner a Spelta en su lugar. Ojalá, se le estaría haciendo un favor a la justicia y, tal vez, a él aunque no pueda aceptarlo. No es cualquier Fiscal. Es el mismo que resiste pese a la inminencia de una sanción ( es su derecho pelearla, pero hace evidente la influencia que tiene), el mismo que, según dichos del Senador Traferri (en la mira de la Fiscalía) sin desmentida mediante, se acercó a él con un dirigente político para ser nombrado Fiscal Regional, el mismo que fue denunciado por un ciudadano de apellido Mena por “aconsejarle” que se vaya de su propia casa y la deje en manos de quienes se la habían quitado ilícitamente para poner un búnker, el mismo que hizo decir a Edgardo, el papá de Bocacha, “quiero ver a Spelta preso”, el mismo que no puede ir para atrás luego de haber persuadido a Medios de Comunicación, y opinión pública en general que Priscila, es culpable. El mismo. Gracias por leer. Disculpen la molestia”, termina diciendo la carta de Omar Denoya.

Quizás no se malo sugerir una relectura de la causa para profundizar la investigación y responder dudas que generan angustias en muchas personas vinculadas al hecho.

Por estas razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade  
Diputado Provincial.